

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 10 Noviembre de 1885.

Año XIII. Núm. 3.842.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Palma 9 Noviembre 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

El temporal se ha encargado de nuevo esta semana última de alterar el itinerario de correos, de modo que ya no sabemos ni cuando entran ni cuando salen y como consecuencia no enlazan las expediciones entre estas islas y el Continente, y los perjuicios para el comercio aumentan sobre los que ya viene sufriendo con las medidas que la salud pública ha hecho necesarias.

—Prohibida la introduccion de frutas y hortalizas del Continente, ha sido una gran cosa para nuestros hortelanos, que se han hecho, como suele decirse, de oro, vendiendo sus géneros al precio que han querido.

Siéntese hoy día la falta de patatas, pues las pocas que se ven en la plaza son malas y caras; y á esta falta sigue la de otros artículos que corren parejas con aquellas en bondad y carestía, sin que haya esperanzas de que por ahora mejore la situación.

Las carnes también están por las nubes; y hasta la de cerdo que relativamente estaba más barata, cambiará en alza tan luego como el embarque, que ha comenzado ya, se vaya estendiendo y las compras se acentúen con la presencia de los comisionistas que recorren los pueblos avivando la demanda.

Pueden, pues, tener Vds. la seguridad, que el año se presenta poco alhagüeño por los pobres que tienen que vivir de un limitado jornal y si éste no alcanza en tiempos normales ménos alcanzará en las circunstancias antedichas.

—La sociedad palmesana llora estos días la pérdida de uno de sus dignos miembros, el Sr. D. Antonio Jaime, médico ilustrado, hermano del dignísimo Prelado que se halla al frente de nuestra Diócesis. Por su carácter afable, bondadoso, por su patriotismo y por sus virtudes, era muy estimado; y no es extraño que su muerte haya sido generalmente sentida, y que al dolor de la familia y muy particularmente al de su venerable hermano se hayan asociado todas las clases, rogando á la vez por la vida de éste, comprometida últimamente á consecuencia de un nuevo ataque. ¡Dios oiga las plegarias de todos!

—En Llummayor se ha operado un gran milagro. La union de los dos bandos que se odiaban encarnizadamente, inaugurando una era de paz y justicia que comenzará con hacer un reparto de consumos que sea verdad y en el que no figuren las monstruosidades que se venían lamentando. Aquel vecindario está, pues, de enhorabuena.—Que dure la union es menester y de ella tomen ejemplo todos los pueblos.

—Se dá por seguro que en breve será un hecho la aprobacion del plano de ensanche de esta capital que una Comision compuesta de los elementos civil y mili-

tar ha ultimado. Por lo mucho que se desea esta necesaria mejora, pesa la tardanza.

—Se ha posesionado del cargo de visitador de consumos, el Sr. Bibiloni, que desempeñaba la plaza de segundo jefe en el ramo. Su primera visible disposicion ha sido que los tordos adeudaran como pájaros y no como aves; pero hasta el presente el público no ha conocido la rebaja, gracias á la codicia de los especuladores.

—Hemos tenido estos días reuniones en dos sociedades de socorros mútuos con el propósito de allegar recursos para las desgracias causadas por las inundaciones. La primera se efectuó el jueves en los salones de *La Asistencia Palmesana* y la segunda ayer noche en *La Caridad*. Nada más agradable que ver estos centros, compuestos en su mayoría de hijos del trabajo, animados para el ejercicio de la más noble de las virtudes.

—Se ha publicado la sentencia recaída en la causa seguida al Arcipreste de esa Diócesis, Sr. Abril, y se dice que ha interpuesto recurso de casacion.

—En el vapor que sale hoy para esa se embarcará una compañía del regimiento de Filipinas; se entiende, si sale el vapor, pues no ha llegado aun el correo de Valencia y si viene ya será muy tarde.

—La Diputacion provincial se ha reunido, y hasta el presente, no ha hecho otra cosa que lo de tramitacion ordinaria, nombrando la nueva Comision permanente de la que forma parte, en representacion de ese distrito, el Barón de Benimuslem, y como suplente, el Sr. Guasp.

El Corresponsal.

Madrid 6 noviembre 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Las cartas que de Cartagena publican anoche y esta mañana periódicos que combaten la política del Gobierno, léjos de presentar la tentativa de trastorno ocurrida en el arsenal de aquella plaza, como cosa leve, dan pormenores que indican claramente el propósito de algunos elementos zorrillistas de dar un golpe de mano, no solo en el arsenal, sino también en la poblacion, propósito que hizo fracasar la activa vigilancia de las autoridades.

Quisieron en los primeros momentos los diarios afectos á la causa de los trastornados, culpar al Gobierno de inventor de conspiraciones, para darse la importancia de saber descubrir las, pero ante las noticias que llegan de Cartagena á los diarios de oposicion, les es imposible continuar representando esta comedia.

El Gobierno hace perfectamente en vigilar los trabajos de corto número de hombres, aun dentro de las ideas republicanas, que se proponen, por cuantos medios tienen á su alcance, suscitador trastornos, sin más objeto que el de desacreditar á los gobiernos, y sin otro resultado práctico que el de deshorrar á la patria, convirtiéndola en vergonzosa excepcion entre las naciones de Europa.

Los trabajos de los zorrillistas, que prosperaron bajo el mando del ministro Sagasta, dando de sí el espectáculo de la

sublevacion de Badajoz y de La Seo, pero desde que ocupa el poder el partido conservador, como mientras lo ocupó durante los primeros seis años de la restauracion, todos los esfuerzos de los enemigos del orden han sido infructuosos.

Los fusionistas, á quienes molesta que desdichas á ellos ocurridas no ocurran también á los conservadores, explicaban el caso, asegurando que los republicanos del Sr. Ruiz Zorrilla no se atrevian por miedo á conspirar cuando habia gobiernos reaccionarios, y aprovechaban la tolerancia de los gobiernos liberales, para echarse á la calle ó al campo.

Buena prueba de que esta acusacion no es merecida, es lo ocurrido en Cartagena. Si el Gobierno conservador no tiene que reprimir conspiraciones, no es porque no se intenten, sino porque, ejerciendo eficaz vigilancia, sabe evitarlas antes que estallen, ó hacerlas abortar, como acaba de suceder en Cartagena.

Mucho se habló ayer y anoche de graves sucesos ocurridos en Manila, donde con referencia á un telegrama de Londres recibido en la redaccion de un periódico republicano, asegurábase que habia ocurrido un grande incendio, ardiendo entre otros edificios, la casa del consulado alemán. Ni nuestro representante en la capital de Inglaterra, ni los diarios españoles que tienen corresponsal en ella, ni la agencia telegráfica para el servicio de la prensa española, ha dicho nada de tal suceso, presumiéndose, por tanto, que no sea cierto.

Negociaciones con Alemania

El cambio directo de notas entre el gobierno de Madrid y Berlin continúa, no obstante la mediacion pontificia.

Así lo dice al «Imparcial», desde Londres, su corresponsal telegrafico en aquella capital, dando las siguientes noticias:

«El día 30 llegó á manos del príncipe de Bismarck una nota del gobierno español contestando á otra que le habia sido dirigida por el canciller el día 19.»

La nota del príncipe de Bismarck es laconica y seca, hace caso omiso de los ofrecimientos y de los derechos históricos aducidos por España, y circunscribe la cuestion al punto concreto de prioridad de ocupacion. La del gobierno español (fecha 25) es un documento de mucha extension, mas amistoso en su tono que los anteriores; pero firme en el razonamiento. Aunque confirma é insiste en los derechos históricos de España, su parte principal se extiende en la defensa de que aún en el terreno de su prioridad de ocupacion, no tiene razon Alemania. Acompaña la protesta hecha por los comandantes de los buques españoles al no serles aceptada la verbal por el comandante alemán.

En su nota, el príncipe de Bismarck invoca las teorías en la carta de proteccion concedida á la Compañía de Nueva-Guinea por el emperador Guillermo. Dice que el protectorado se ejerce manteniendo sobre el territorio protegido autoridades que garanticen los intereses comerciales. Y parte de este principio para no admitir que España ha ejercido soberanía sobre

las Carolinas. Despues declara, que por lo tanto, considera abandonadas y sin dueño (*no man land*) las islas del Pacífico.

Defiende luego la prioridad de ocupacion por el «Iltis» y sostiene que el acto de izar la bandera es la única señal manifiesta (*outward*) y tangible de la toma de posesion. En esta otra teoria se funda la nota alemana para negarse á reconocer la significacion oficial de la preseneia de los buques españoles en Yap, y el desembarco de material.

La nota del gobierno español combate la teoria de la posesion por el detalle de izar una bandera, y alega que aún cuando así fuese, la bandera alemana fué izada de noche, á horas desusadas (*irregular*), sin las solemnidades de derecho y por sorpresa.

Opone á la teoria del gobierno alemán los principios del derecho internacional histórico que reconoce la posesion cuando existen signos materiales de ella, como desembarco de hombres y material, eleccion de emplazamiento para edificios é intento manifiesto de permanecer en el territorio, en cuyos casos se encuentra la expedicion española. Recuerda que, según el *jus gentium*, bastaba clavar la lanza, y en tiempos de los descubridores, alzar la cruz para la toma de posesion de un territorio.

Explica que los reyezuelos de las Carolinas fueron convocados para que prestasen acatamiento al gobernador y no para asistir al acto de una proclamacion. Y, por último, protesta de nuevo contra la pretension de que las reglas de la Conferencia de Berlin rijan fuera de Africa mientras las naciones lo acuerden expresamente.

En cuanto á la protesta escrita de los marinos españoles, se señala como prueba de la cordialidad de relaciones que habia entre ambos países, el hecho de que, teniendo fuerzas mayores los comandantes españoles, no hicieron uso de ellas, seguros de que España recibiría una satisfaccion completa sin provocar ellos un conflicto.»

El general Terreros

Dicen los periódicos de Madrid que han sido objeto de comentarios en los círculos políticos ciertas disposiciones del capitán general de Filipinas, encaminadas á imponer ciertas reglas de moralidad privada, lo mismo á las familias peninsulares que á las indígenas, fiscalizando la vida interior de cada casa.

«Los procedimientos empleados por el gobernador superior del Archipiélago, dice «El Imparcial», mantienen cierto disgusto y producen sin duda alguna mas escándalo que la forma de vida y costumbres que se trata de corregir.

Lo que como cierto se afirmaba sobre este particular es que el general Terreros, desfriendo á la política implantada por el secretario general Sr. Canga-Artegui, se ha empeñado en perseguir cierta relajacion de costumbres que en casi todo el mundo existe y cuya correccion no ha sido jamás encomendada á la autoridad militar, quien ahora emplea para conseguirlo medidas tan extremas como la deporta-

cion, de la cual no se han excluido personas que vivian en familia con elevados funcionarios.

El gobierno no ha ocultado su disgusto por semejantes medidas, lo cual hace suponer el pronto regreso á la Península del general Terreros.

Explicando «El Liberal» la índole y alcance de las medidas que supone adoptadas por el general Terreros, escribe lo siguiente:

«Dícese que en la cárcel de Bilibi, en la capital, han llegado á reunirse hasta seiscientos presos por el delito de concubinato, y que algunas españolas, parientas ó amigas de varios empleados de categoría, han sido embarcadas para la Península por causas semejantes, que no sabemos en manera alguna hayan sido demostradas.

En el orden militar el espíritu severo de rigoroso ordenancista que anima al general Terreros, ha producido también, á lo que parece, cierto malestar, pues pugna con las prácticas constantemente seguidas, y hasta con las condiciones de clima: en este caso se encuentran las órdenes del gobernador general para que los soldados indígenas usen en todos los actos del servicio borceguíes y guantes, prendas á que el filipino tiene aversión y le es molesto y hasta inconveniente usar en algunas ocasiones.

Todas estas cosas han llamado la atención del gobierno central, que no creyéndolas acertadas, dirigió hace días al general Terreros un telegrama bastante expresivo, aunque cortés, recomendándole que no insistiera en aquellos procedimientos de mando.»

La «Correspondencia de España» dice que en los centros oficiales se desmentía que el gobierno hubiera desaprobado la conducta del general Terreros, y que era muy aventurado suponer que este presentaría la dimisión.

La intentona de Cartagena

Una carta de esta ciudad, que publica «El Correo», refiere en estos términos lo ocurrido:

«Desde algun tiempo habia temores de próximos trastornos en esta ciudad, temores que se acentuaron hace cuatro ó cinco días, sabiendo las autoridades que habia llegado á los pueblos inmediatos un titulado brigadier y que en un caserío distante media legua de la poblacion, se celebraron algunas reuniones por presuntos conspiradores.

En la tarde del 31 circularon rumores alarmantes entre ciertas gentes, respecto de la salud de su magestad el rey, y al anochecer pudo observarse algun movimiento en el muelle y en toda su prolongacion, extramuros de la ciudad, hasta el barrio de Santa Lucía, por lo cual las autoridades redoblaron la vigilancia que ya vezian ejerciendo, y se puso sobre las armas la infantería de marina, cuya fuerza es la que sofocó el movimiento.

Este se inició en el arsenal, donde hay fondeadas cinco ó seis fragatas, algunas con su dotacion completa, y otros buques de menor porte; á las dos de la madrugada del día 1.º, 16 hombres que se supone habian quedado escondidos en barcos desarmados ó en otros sitios, se embarcaron en una lancha que tenian dispuesta y pertrechada hasta con bombilla de luz, y llegaron sigilosamente á bordo del que fué navio «Isabel II», convertido hoy en ponton para prisiones de marina.

De los 16 aventureros, uno, que dicen

fué oficial de ejército, y hoy está fugado ó cumplido de presidio, ejercía de jefe, luciendo gorra de capitán de fragata; otros dos vestían de contramaestre y condestable, y los restantes de marineros. Todas las ropas con que se habian uniformado, siendo, como se asegura, todos paisanos, y el armamento de revolver y cuchillo yzable de aberdaje que usaban, indudablemente se lo habrian procurado con alguna anticipacion en los depósitos del arsenal.

Ya sobre el navio sorprendieron la guarnicion, compuesta de un sargento con seis hombres, y al grito de ¡Viva la república!, el jefe de la fuerza en nombre de D. Manuel Zorrilla, concedió libertad á 22 presos que habia marineros, les entregó las carabinas y bayonetas de la guarnicion y algunas otras armas, y los incorporó á su partida, regresando todos al muelle.

Se supone, y sigo narrando, dados los indicios que aparecen de ciertas inteligencias entre algunos operarios y los presidiarios que trabajaban en el arsenal, que el proyecto de los revoltosos consistía en dar salida de dicha establecimiento á los 2 500 hombres encerrados en el presidio, que está contiguo, y una vez logrado, entregar el mando al titulado brigadier, que se presentaría al hacerse las señales convenidas.

Esto no está confirmado y no tienen noticias tampoco de que en los buques hubiera quien secundara el movimiento, pero sí se sospecha que en la poblacion y sus cercanías habia gente dispuesta.

Lo positivo es, que los revoltosos trataron en primer término de apoderarse de la fuerza armada que custodia el arsenal y desde el muelle se dirigieron al cuartel donde se aloja la compañía de infantería de marina que presta el servicio de guardias de arsenales. Asaltaron y taparon la boca al centinela, pero el valiente soldado pudo desasirse, dió un paso atrás, cargó su carabina al mismo tiempo que recibía á quemarropa dos disparos de revolver, y logró con sus voces de alarma poner en movimiento la fuerza acuartelada.

Al acudir esto, los revoltosos se dieron á la fuga en distintas direcciones, y algunos se arrojaron al mar; pero todos fueron cogidos por los guardias, con el auxilio de un bote del cañonero Lezo.

Á las dos habia comenzado la aventura; á las cuatro todos los revoltosos eran prisioneros de los buques. La poblacion solo pudo ayer darse cuenta de que algo habia ocurrido, porque las puertas de la plaza permanecieron cerradas hasta las ocho de la mañana, y la limpieza de las calles no se hizo por presidiarios, segun es costumbre. La tranquilidad es completa.

El capitán general del departamento, Sr. Valcárcel, el gobernador militar señor Fajardo, y el comandante general del arsenal Sr. Manjon, han obtenido un éxito completo, sofocando tan atrevida intentona. También está siendo objeto de los mayores elogios la conducta antes y despues de iniciarse el movimiento, del jefe del batallón de infantería de Marina, Sr. Palacio, así como el comportamiento de esta fuerza.

Un detalle: el Sr. Palacio visitó ayer en el hospital al centinela herido á la puerta del cuartel, y al preguntarle por su estado, contestó el bravo soldado:

—Por mí no pase pena, señor: tengo buena encarnadura.

El infeliz tiene alojados dos proyectiles en la cabeza.

Sin embargo, no se desconfia de salvarle la vida.

Hé aquí las nuevas noticias que escriben de aquella ciudad al «Imparcial»:

«Consecuente con la oferta que le hacia en mi carta de ayer respecto á noticiarle las novedades que ocurriesen de la rebelion republicana, puedo complementar algunos detalles más

El heroico centinela de infantería de marina se llamaba Ramon Rivas.

Afortunadamente las lesiones producidas por los dos disparos no son de tanta gravedad como en un principio se creía, pues los proyectiles no penetraron, pasando al roce del cuello y lado derecho de la cabeza, y aunque los facultativos consideran las lesiones de pronóstico reservado, confían en curarlas en breve plazo, y al efecto se toman gran interés.

Ha producido muy buen efecto para las clases militares de esta plaza la visita que hizo ayer al hospital militar el capitán general del departamento vicealmirante D. Carlos Valcárcel al centinela Ramon Rivas; dicho general ha prodigado lisonjeras frases á ese soldado, enalteciendo su comportamiento, para que sirva de estímulo.

En el tren correo de ayer llegó el gobernador de la provincia, Sr. Ojeda, el que conferenció con las autoridades de esta ciudad.

En la madrugada del sábado é inmediatamente de prender al fingido capitán de fragata, se empezó á instruir sumario, que, á juzgar por algunos antecedentes descubiertos, promete arrear luz abundante.

Á dos de los presos no se les ha hallado; se cree se ahogaron al tirarse al agua, pues desde la fragata *Numancia* se oyeron voces de socorro la noche del suceso.

Muchos son los rumores y las versiones que sobre los planes de los sediciosos aquí circulan. Tengo por más exacto lo que sigue:

Desde luego corre como cosa cierta que el movimiento iba á ser dirigido por el señor Ruiz Zorrilla en persona, de quien se dice que durante gran parte de la noche estuvo entre el puerto y la estacion del ferrocarril. Otros dos jefes habia: Antonio Galvez, dentro de la ciudad, y un tal Ripoll, ex-ayudante del general Contreras, en los castillos. Dícese que Ripoll habia venido de Valencia hace pocos días.

Á lo que parece el plan consistía en que en el muelle, y embarcados en botes, habria varios grupos que se dirigirian á los caminos de los castillos, como salvaguardia de otros que ya estaban convenientemente situados para entrar por sorpresa en los castillos, previo el disparo de tres cohetes en la boca del puerto. Antes debian apoderarse del gobierno militar 50 hombres, y comunicarse por teléfono con los castillos.

Una de las señales debia servir para el alzamiento de la plaza, y otra para que salieran á las afueras los afiliados, con objeto de distraer las fuerzas de la poblacion.

También se dice que los jefes de la insurreccion se reunian en una casa del pueblo Los Molinos á tres kilómetros de la ciudad. Á esa casa fueron el sábado en una tertana tres individuos, á quienes la policia y la Guardia civil busca con extraordinario empeño. Hay quien cree que uno de esos individuos es Ruiz Zorrilla.

Gacetilla

Asuntos del día

Todo lo que se refiere hoy á las islas Filipinas ofrece grave interés. Por eso ha

llamado mucho la atención en Madrid la desaprobacion más ó menos explicita, más ó menos cortés, que el gobierno ha dado á ciertas medidas del general Terreros, que, si es cierto lo que dice de ellas los periódicos, merecen el calificativo de *alcaldadas*, aunque fuese excelente el propósito del general.

Desde que comenzó la cuestion de las Carolinas se vislumbra que el gobierno no está muy satisfecho de él, y como en estas circunstancias se necesita que haya al frente de aquellas remotas provincias persona de gran prestigio y de sobresalientes dotes de mando, no extrañaríamos que fuese sustituido el capitán general de Filipinas.

«El Imparcial» dá noticias, que le comunican de Londres, sobre las nuevas notas que han mediado entre los gobiernos de Berlin y Madrid. Creíamos que, sometido el asunto á la mediacion del Papa, debia terminar esta controversia diplomática; pero vemos que no es así.

Aparte de esto, la gente continúa hablando del suceso de Cartagena, conviniendo ya todo el mundo que aquello ha sido una intentona política; y que debe recelarse de allí los elementos revolucionarios tenían inteligencias de cierta clase, pues de lo contrario no explicaria empresa tan descabellada.

En los círculos oficiales, lo único que se decía es que sigue la práctica de las diligencias, y que el teniente Cela ha declarado que se metió en el movimiento intentado, por creer que el Sr. Zorrilla se encontraba ya en la estacion del ferrocarril.

Esto mismo se creía en Cartagena, segun lo carta que en otro lugar copiamos.

Hablando ya de los trabajos de la próxima legislatura, «La Epoca» advierte que son muchos y muy importantes los proyectos que en la legislatura anterior quedaron pendientes, y dice con razon que el país desearia verlos aprobados con preferencia sobre las disputas políticas de que tanto se habla.

Quedó en el Senado el proyecto de reorganizacion de la marina, como si se previera que la cuestion de las Carolinas habia de venir á justificar la prevision del gobierno, contra la cual lucharon tenazmente las oposiciones.

Quedó el proyecto de Código civil tan adelantado, que unas pocas sesiones mas habrian bastado para darlo concluido y poder realizar una mejora tan urgentemente solicitada; pero tampoco las oposiciones dieron su *exequatur*, y seguimos esperando que las Cortes, dejando aparte asuntos baladíes, presten al país el servicio de darle las leyes que para satisfacer verdaderas necesidades ha presentado el gobierno.

Respecto á las leyes provincial, municipal y electoral, que también quedaron empañadas, nos parece más difícil sacralas á flote, sobre todo la primera, en la cual hay mucho de bueno, pero también mucho de aventurado y caprichoso.

Los diarios de Paris están conformes en que el ministerio actual presentará su dimision al abrirse el Parlamento, cuyo acto, como es sabido, se verificará hoy 10 del corriente noviembre. Segun parece resultar de las conversaciones tenidas por

el presidente del Consejo con sus colegas de gabinete, Mr. Brisson será encargado, sin aguardar manifestacion alguna de la Cámara, de formar el gabinete por el presidente de la republica; quien juzga que el caracter de las elecciones del 4 y 18 de octubre ha sido el de concordar con la política del actual jefe del gabinete.

El nuevo gabinete se presentará ante la Cámara así que esta se haya constituido definitivamente, y le someterá una declaracion que resuma su política con arreglo á las deliberaciones habidas en los últimos Consejos del gobierno.

Entonces solicitará el gabinete un voto de confianza, á fin de cerrar la puerta á toda modificacion ulterior, y dejar definitivamente zanjada la cuestion ministerial.

El Parlamento inglés será disuelto el 18 de este mes, haciéndose enseguida las elecciones.

El movimiento electoral es poco acentuado hasta ahora; pero todas las noticias parecen estar contestes en que triunfarán los liberales, y por lo tanto volverá Gladstone al poder.

La cuestion oriental se agrava. El emperador de Rusia ha promulgado un orden del dia borrando de las listas del ejército ruso á S. A. el príncipe Alejandro de Battenberg, teniente general en Rusia, y coronel propietario del 13.º regimiento de cazadores.

Este insulto lanzado á la faz del príncipe de Bulgaria, es un caso inaudito é insólito que produce en todas partes grandísima sensacion.

La noticia ha causado en Londres grandísimo efecto por lo extraordinario del hecho y por venir en apoyo de la política inglesa, que desea hacer irreconciliable la enemistad de los búlgaros contra Rusia.

Sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se aprobó el acta anterior.

Se acordó expedir certificacion posesoria reclamada por Antonio Olives Pons.

Se acordó conceder en arriendo á D. Juan Fontcuberta un trozo de terreno de la calle de San Andrés.

Se acordó pase á la comision de Policía Urbana una instancia de don Cristóbal Mir para que señale la alineacion correspondiente para construir una casa-cochera en la calle de la Alameda.

Se acordó conceder cinco plazas gratuitas en el Instituto de segunda enseñanza á otros tantos aspirantes, que han sido aprobados en el examen de ingreso.

Se aprobó pase á informe de la Comision de Hacienda una instancia de D. Isabel Florentina que se ofrece construir de su cuenta una casa para escuela pública de niñas en San Luis.

Se acordó pase á informe de la Comision de Policía Urbana una instancia de D. Francisco P. de Seguí y otros oponiéndose á la alineacion proyectada de la calle de Bellavista.

Se acordó que la Comision correspondiente forme planos y presupuestos para construir un Cementerio público en San Clemente.

Se acordaron dos pagos de impresos.

Y se levantó la sesion.

Como dijimos uno de estos dias, á bordo del vapor-correo *Puerto-Mahon* ha llegado hoy á esta ciudad, acompañado de su Ayudante, nuestro amigo D. Gabriel Albertí, el Excmo. Sr. Brigadier D. Antonio Socias, quien debe pasar la revista reglamentaria.

Tambien han llegado una Compañía del 2.º Batallon del Regimiento de Filipinas, y un señor habilitado del Cuerpo de Artillería, conduciendo fondos para la fuerza de dicha arma que guarnece esta ciudad.

El vapor «Puerto-Mahon» ha traído sesenta cajas de tabaco y una de papel sellado, y además ocho cerdos cebados para el consumo de esta poblacion.

Entre los preciosos grabados que publica el último número de «La Ilustracion Española y Americana», figura uno titulado «Ya se fué el cólera»; dibujo alegórico por nuestro paisano el Sr. Riudavets.

En la parte superior y en círculo sombreado con oscuras tintas, se ven los horrores causados por la terrible enfermedad, y como presidiéndolos aparece la *Muerte* en actitud tranquila y coronada la cabeza.

Y en la parte inferior, hay un angel sosteniendo un velo en el cual se lee «Te-Deum laudamus, te Dominum confitemur»; á su derecha, se levanta una cruz al pié de un campanario y agrupándose á su alrededor véese á gran número de fieles dando gracias, presididos todos ellos por un Rdo. Sacerdote con los brazos levantados al Cielo; y á la izquierda de aquel de paz y de consuelo aparece un Campo Santo, con un ataúd y una pala medio hundidos en la tierra.

El dibujo del Sr. Riudavets revela al artista no menos que al dibujante correcto, y por éste su nuevo trabajo le damos nuestra más cordial enhorabuena.

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el dia 6 del actual ha obtenido un premio de 800 pesetas el número 837 despachado en el estanco de la calle de la Arravaleta.

Se ha dispuesto por todos los Ministerios que no se provea ningun destino de oficial de 5.ª clase; dotado con 1.500 pesetas anuales; aspirante á oficial, con 1.250 y 1.000, portero, mozo, ni ordenanza, porque las vacantes que vayan ocurriendo han de proveerse con arreglo á la ley de sargentos.

La semana pasada los vapores *Maria* y *Bellver* desembarcaron en Barcelona mil cabezas ganado de cerda procedentes de Palma.

Para la Habana queda anunciada la salida de Barcelona el dia 30 de este mes del nuevo vapor español *Miguel M. Pinillos*.

Con el fallecimiento del ilustre y bravo Vice-almirante Topete ha ocurrido una rara coincidencia. Él, que tan acérrimo defensor fué en 1870 de la candidatura para rey de España

de don Antonio de Orleans, duque de Montpensier, ha muerto el mismo dia que éste, despues de larga ausencia, volvía á Madrid.

«El Isleño», de Palma correspondiente al dia 6 del actual, publica un telegrama de su servicio especial, en el cual se dice se ha confirmado que S. M. la Reina se halla en estado de embarazo.

Probablemente mañana saldrán con destino á Palma, dos Compañías del Batallon de Mindanao.

Se encuentra en esta ciudad, pasando la correspondiente revista, el Sr. Comandante de la Guardia civil Jefe de dicha fuerza en estas Islas,

Un pescador de esta ciudad que se dirigía á «Addaya» montado en un burro, ha sido arrojado por la caballería en el punto conocido por las «Cuatro Bocas», resultando con un brazo fracturado.

Ha sido conducido al Hospital civil.

El Sr. Comandante de marina ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar del Prospecto de la Exposicion *Internacional de Navegacion, Viajes, Comercio y Manufacturas* que ha de celebrarse el mes de Mayo de 1886 en Liverpool bajo el alto patronato de S. M. la Reina de Inglaterra, y bajo la presidencia de S. A. R. el Príncipe de Gales. A este fin se invita á todas aquellas personas que deseen tomar parte en ella á que se enteren del programa que hay de manifiesto en esta Redaccion.

La exposicion, de que se trata, será *Internacional de Navegacion, Transportes, Comercio y Manufacturas*; los locales comprenden 14 hectáreas. Los expositores no tendrán que cargar con ningun gasto para el emplazamiento, excepto en casos especiales que se determinarán; tendrá asimismo derecho á varios premios.

Si hubiese un sobrante de ingresos se consignará á la fundacion de una escuela de enseñanza técnica, artística é industrial.

Se trata de adjudicar 500 diplomas para metalla de oro; 1,000 para medalla de plata; 1,500 para medalla de bronce y 2,000 menciones honoríficas.

Para los detalles dirigirse á M. Saylor, rue Van Stralen, 21, Amberes, ó bien, al secretario (Liverpool Exhibition A. H. Exchange Buildings-Liverpool.)

La Exposicion abrirá sus puertas durante el mes de mayo de 1886, y las cerrará á fin del otoño.

Relacion de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo *Puerto-Mahon*:

D. Francisco Andreu, Antonio Sasire, B. Salort, Tomás Balabes y madre, Francisco Mompian, J. Puigdomenech, Juan Benejam, Juan Comellas, Bartolomé Barber, Maria Cordel y dos hijos, Antonio Fiol, M. Ginel, Antonio Monjo, Salvador Rotger, Maria Estelrich, Mateo Arbró, Francisco Caballero, 4 carabineros, 3 esposas, 2 hijos, 1 brigadier, 4 oficiales, 3 esposas, 4 hijos, 1 guardia civil y 78 soldados.—Total 162.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 9.—4'45 t.

«El Dia» asegura que las oposiciones votarán al Sr. Conde de Torenno para Presidente del Congreso.

El Nuncio de Su Santidad, ha celebrado una detenida conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros.

El general Serrano ha experimentado notable mejoría.

Madrid 9.—9'30 n.

El Consejo de Ministros se ha ocupado en el asunto de las Carolinas y en los sucesos ocurridos en Cartagena; tambien se ha dado cuenta de algunos expedientes de indulto, presentándose á los ministros para su examen. Ningun acuerdo de importancia política ha tomado dicho Consejo, el cual ha concedido el indulto á un reo de Valencia y á otro de Pamplona.

Madrid 9.—10 n.

Se ha firmado el Real Decreto, nombrando arzobispo de Toledo al Eminentísimo Sr. Cardenal Payá y Rico, actual arzobispo de Santiago.

Se ha dispuesto que el crucero «Navarra» se dirija á Tánger á esperar la Embajada marroquí.

Se han establecido defensas en las costas de la isla de Mindanao en Filipinas.

Madrid 10.—8'35 m.

Ha sido admitida la dimision al Fiscal del Consejo de Estado.

En reemplazo del Sr. Serrano Alcazar, indícase al Sr. Danvila para el cargo de Vice-Presidente del Congreso.

El general Serrano sigue mejorando.

Madrid 10.—11'15 m.

Londres.—Lord Salisbury en su discurso ha declarado que existe inteligencia entre Rusia é Inglaterra sobre el Asia Central y ha anunciado se modificará el tratado con Berlín.

Madrid 10.—12 m.

Desmíentese la abdicacion del príncipe Alejandro.

Mr. Gladstone ha pronunciado un discurso en Edimburgo, ocupándose en la cuestion de Irlanda, habiendo prometido virtualmente la autonomia de la Isla.

Madrid 10.—3 t.

La Encíclica que acaba de publicar La Santidad de Leon XIII, principia con las siguientes palabras: *De Civitatum Constitutione Christiana*, y en ella defiende el Sumo Pontífice la independencia de la Iglesia. Al hablar de los puestos y actitud que deben ocupar en el Estado los católicos, dice que éstos han de participar y seguir las evoluciones políticas que tienen lugar en la actualidad para sacar de ellas el mayor provecho para la causa de la Religion y de la Iglesia; y por último se ocupa en el liberalismo moderno, definiéndolo y dando preceptos para conocer sus errores.

LIQUIDACION PARCIAL

COMERCIO DE MR. PRADERE

Habiéndose propuesto dicho Sr. liquidar todos los géneros existentes en su casa para hacer nuevas compras en Francia y Belgica, desde hoy e

CALLE NUEVA NÚM. 19

CALLE NUEVA NÚM. 19

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

san Andrés Avelino confesor
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
 de la Asuncion en Sta. Maria.
 La devocion del mes de Noviembre dedicado al eterno descanso de las pobrecitas Animas del Purgatorio, se practica en la parroquia de Sta. Maria por la mañanita á las 5, antes de la Misa primera: Por la noche en las Concepcionistas.

Santo de mañana.

S. Martin obispo y confesor.

Bolsa de Barcelona 9.

4 p. 000000	100 int.	58'250
4 p. 000000	Exterior.	57'900
4 p. 000000	amortizable.	76'000
	B. H. de Cuba.	87'376
	B. Hispano Colonial.	45'120
	Crédite Mercantil.	42'000
	Banco de Cataluña.	20'250
	F. C. de Barcelona á Francia.	38'120
	F. C. del N. de España.	91'870
	Orenses.	18'750
	F. C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 000000	61'000
	F. C. de Medina á Orense y Vigo.	45'870
	Id. Almansa.	54'250
	Id. Norte.	69'000

Madrid 9

4 p. 000000	perpétuo.	58'250
4 p. 000000	amortizable.	76'100
	B. Hipotecarios de Cuba.	87'600

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1885.

Jefe de día: El Sr. Comandante del Regimiento Infantería de Mindanao D. Miguel Ulher.
 Parada. Visita hospital y reconocimiento de provisiones Filipinas.—Oficial de Vigilancia Mindanao.—De orden de S. E. y P. A. del Sargento Mayor.
 El Capitan primer Ayudante, Bernardino G. Muñoz.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 10

De Palma vapor correo «Puerto-Mahon» Cap. D. Francisco Cardona con 19 trips. 162 pasags. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 16 Noviembre

Ha de constar de dos series de 25 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas uno divididos en décimos á 3 pesetas uno, distribuyéndose 547 mil 500 pesetas en 1.218 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
15 de 2.500	37.500
1195 de 300	358.500
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.250 para el premio segundo	2.500

1.218 547.500
 Mahon 7 de Noviembre 1885.— El Administrador, Diego de la Torre.

BANCO DE MAHON

Se convoca á los Sres. accionistas de esta Sociedad á Junta general extraordinaria para el domingo 22 del corriente, á las 12 de su mañana, en el domicilio social, calle de S. Fernando n.º 1, con objeto de acordar si debe continuarse rigiéndose el Banco por sus Estatutos y Reglamento, ó someterse á las prescripciones del nuevo Código de Comercio.

Los Sres. accionistas que deseen concurrir á la expresada Junta, deberán depositar sus acciones en las Cajas de la Sociedad, en donde serán admitidas todos los dias laborales de 9 á 1 de la mañana.

Para el caso de no reunirse el expresado dia la representacion necesaria para tomar acuerdo, se convoca, desde ahora, nueva Junta general para el domingo 6 de Diciembre próximo, á la propia hora y en el mismo domicilio del Banco.—Mahon 7 de Noviembre de 1885.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Secretario, José Vinent.

NODRIZA

Una que desearia colocacion: Vive en el cuartel de Villa-Cárlos.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado un chal de lana negro y lo entregue en esta imprenta recibirá una gratificacion.

PERDIDA

El domingo por la mañana por la carretera de Alayor hasta Ferrerías se extravió de dentro un carro un saco que contenia media pieza de ropa y parte de otra media. La persona que entregue dicho bulto en la imprenta de este periódico ó en Alayor casa del tio Periquet, se le dará una gratificacion.

PERDIDA

Ayer se perdió por una de las calles de esta ciudad una sortija de oro con algunas piedrecitas. La persona que la presente en esta imprenta recibirá una gratificacion.

PERDIDA

Se dará las gracias á quien entregue en esta imprenta un pañuelo de lana que se ha perdido.

SUBASTA

El dia 18 del actual á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal y á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Pedro Orfila y Pons, una casa situada en esta ciudad calle de Hannover número 22.

Los títulos y condiciones obran en poder de dicho Notario.

EN VENTA

Con arreglo á las condiciones que quedan manifiesto en poder del Notario D. José Vinent, se venderá á voluntad de su dueño la casa n.º 3 de la calle del Alba, antes travesía de la calle Alayor, de esta ciudad. Si no quedare ajustada particularmente dicha finca antes del 22 de Noviembre, se subastará á las 11 de la mañana de aquel dia en el despacho de dicho Notario, rematándose á favor del mejor postor, si la postura fuese competente.

Vino legitimo

PROPIO PARA MESA

á 20 y 24 céntimos de escudo el litro.

Calle del Rosario núm. 5.

APRENDIZ CONFITERO

So necesita uno en la Confitería el Aguila de Oro.

MUEBLES USADOS

En esta imprenta informarán de quien los compra.

PARA VENDER

Lo está la casa Calle de S. Nicolas n.º 1 esquina á la Calle de Sta. Rosa. Darán informes Arraval n.º 112.

Casa en Villa-Carlos

Hay en venta una muy bien situada. Informarán en esta Ciudad Calle de S. Juan n.º 46.

PARA VENDER

Lo está la casa, solar y cochera de la calle de la Reina n.º 14. Darán razon en dicha casa.

Bollería

El acreditado establecimiento situado en la calle de Buen-Aire de esta Ciudad, continúa elaborando ricas ensaimadas, empanadas, buñuelos de varias clases y otras pastas que tanta aceptación merecen á estos habitantes. Tambien se encontrará en este establecimiento MIEL del pais y forastera de varios precios.

12 Buen-Aire 12

STA. MARIA

ANISADO DOBLE

á 25 céntimos de escudo la libra y á 6 rs. vn. el litro.

Se espnde calle de san Roque 17 tienda de comestibles.

CALENDARIOS DE PARED

LLAMADOS AMERICANOS

PARA EL AÑO

1886

Calendarios de las Baleares

para el año 1886

Se hallan de venta en la imprenta de M. Parpal.—Bastion 39.

Villa-Cárlos

Queda abierta al público una tienda de comestibles, esplendidamente surtida de todos los géneros de aquella clase, y además de gran variedad de pastas del ramo de bollería. En dicho establecimiento se servirá chocolate y comida todos los dias, y tambien BUNUELOS los dias festivos.

Villa-Cárlos calle Iglesia 28

A LOS QUINTOS

Los de la última quinta y los que han de ingresar en caja en primero de Diciembre próximo, tanto los destinados á Ultramar como á la Península, pueden redimirse con solo la entrega de CINCO MIL REALES por medio de la concesion otorgada por el Gobierno de S. M. á D. Ramon Felip, vecino de Lérida, en R. O. de 24 de Junio último.

Para más minuciosos detalles, dirigirse á las oficinas del único y exclusivo representante en esta Provincia situadas en Palma de Mallorca calle del Sindicato núm. 141 fonda.